



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

**JUZGADO VEINTITRÉS (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Referencia:	ACCIÓN POPULAR
Radicación:	11001-33-35-023-2019-00095-00
Demandante:	RODRIGO LARA RESTREPO
Demandado:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL; INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU y EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO
Otros Integrantes Comité de Verificación:	FUNDACIÓN NATURA COLOMBIA - SECRETARIA DISTRITAL DEL AMBIENTE
Asunto:	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que en audiencia de verificación de sentencia celebrada el pasado tres (03) de diciembre de 2020, este despacho fijó el viernes veintiuno (21) de mayo de 2021 para volver a celebrar audiencia de verificación de cumplimiento, advierte el Despacho que la misma no se puede llevar a cabo y por lo tanto procederá a programar nueva fecha.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Veintitrés Administrativo – Sección Segunda Oral del Circuito de Bogotá;

RESUELVE

PRIMERO: CÍTESE a las partes INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN y al Agente del MINISTERIO PÚBLICO, con el objeto de llevar a cabo la audiencia de verificación dentro del proceso de la referencia, el día **25 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:00 A.M.**, de acuerdo con lo señalado en la parte motiva de esta providencia, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, atendiendo la obligación de utilizar las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la gestión y trámite de los procesos judiciales, establecida en los artículos segundo y séptimo del Decreto 806 de 2020 de conformidad con lo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Para lo anterior se deberá ingresar a la audiencia virtual 10 minutos antes de la hora indicada, a través del enlace enviado al correo electrónico que registra en el expediente o en el siguiente [enlace](#).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA TERESA LEYES BONILLA

Juez
MCHL

Firmado Por:

MARIA TERESA LEYES BONILLA

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 ADMINISTRATIVO-SECCION 2 DEL CIRCUITO DE BOGOTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbb3f462ac0afee58c2315f4a95b4166a46d306bb67d95490397d280578fd225**
Documento generado en 11/05/2021 10:44:21 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>